



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 261.654	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 NOV. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G11B23/04
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CASSETTES DE VIDEO"
--

71 SOLICITANTE (S) DA GLORIA PADROS CIRERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Provenza, 512

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche perfeccionado para cassettes de video.

5 Como es sabido, en el mercado existen varios sistemas de video, entre ellos el VCR, el Beta, el VHS y el SVR utilizados por diferentes fabricantes. Los cassettes en los que se emplean dichos sistemas presentan ciertas diferencias entre sí, siendo una de ellas la que se refiere a la distancia entre los centros de las ruedas de arrastre de la cinta. 10 dado que dicha distancia, si bien es aproximada en los varios sistemas, no es exactamente la misma.

La indicada diferencia ha obligado, como es natural, a los fabricantes a producir sendos estuches 15 distintos, es decir, estuches que difieren en la distancia entre las espigas destinadas al encaje de las ruedas por su orificio central. Esta circunstancia representa molestias para los establecimientos vendedores de los estuches, ya que les 20 obliga a tener debidamente clasificados los estuches en cuestión.

Para evitar dichos inconvenientes, se han fabricado unos estuches que puedan ser utilizados con todos los cassettes, para lo que dichos estuches 25 presentan una sola espiga sobre la que se encaja una de las ruedas del cassette. Esta disposición tiene la importante desventaja de que el cassette

"baila" notablemente al **coger** y mover el estuche y durante su transporte hasta el punto de que el cassette recibe golpes que pueden llegar a perjudicarlo, ello amén del ruido que se ocasiona.

5 Las referidas deficiencias han sido ahora eliminadas satisfactoriamente con el estuche objeto del presente modelo de utilidad, que se caracteriza porque, ventajosamente en la cara interna de su tapa, presenta dos salientes aplanados a modo de pestañas sobre las que son encajables los orificios de las ruedas de arrastre de la cinta del cassette, con posibilidad de adaptar en el estuche cassettes cuyas ruedas presentan diferentes distancias entre centros.

15 Además, en el estuche se han mejorado los medios de retención de la tapa en la posición cerrada. Con tal fin la tapa, en dos puntos lateralmente opuestos, presenta, en colaboración con los elementos de cierre, sendas aletas perpendiculares a la misma, que son aplicables a presión contra respectivos nervios de la cara interna de las paredes del estuche. Dicha aplicación a presión es facilitada por un borde en plano inclinado de dichas aletas.

25 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del

presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del estuche abierto.

5 La figura 2 es una vista a mayor escala en sección longitudinal del estuche cerrado.

Según los dibujos, el estuche perfeccionado para cassettes de video que se describe consiste en un cuerpo monopieza moldeado de un material plástico oportuno, en el que está formada la caja -1- que, además del oportuno fondo -1a-, comprende una pared delantera -1b- y dos paredes laterales -1c- fijas, así como una pared posterior -1d- que se articula al fondo -1a- por una zona lineal -1e- que es flexible por la presencia, en la placa formativa del estuche, de una ranura -2- que adelgaza dicha placa.

15 A continuación de la referida pared posterior móvil -1d-, la caja -1- presenta una tapa -3- articulada a dicha pared por otra zona lineal -4- adelgazada en la placa que forma el estuche por la existencia de una ranura -5-.

20 La referida disposición de doble articulación permite abrir el estuche completamente, es decir, 25 extender la tapa -3- de tal manera que se facilita mucho la colocación del cassette (no ilustrado) en el estuche, así como la extracción de dicho cassette para su uso. Muy ventajosamente, y como característica

especial del estuche, la tapa -3- está provista en su cara interna de dos salientes sustancialmente planos y a modo de pestañas -6- sobre las que pueden encajarse por su orificio central las
5 ruedas de arrastre de la cinta del cassette, con
la posibilidad de adaptar en el estuche cassettes
cuyas ruedas presentan diferentes distancias entre
centros.

La pared posterior -1d- de la caja -1-.....
10 presenta en su cara interna y muy cerca de sus
extremos sendas pestañas transversales -7- que,
al hacer girar dicha pared -1d- y aplicarla contra
el canto posterior de las paredes laterales -1c- en
la operación de cerrar el estuche, encajan entre las
15 citadas paredes laterales.

La pared delantera -1b- en su cara interior
presenta dos cajetines -8- planos y terminados
en sendas pestañas posteriores para el encaje a
presión de respectivos salientes -9- previstos en
20 un nervio -10- que sobresale por la cara interna
de la tapa -3- junto a sus bordes delantero y
laterales, cuyo nervio ajusta dentro de la caja -1-
contra sus tres paredes fijas, todo ello el fin
de obtener el cierre del estuche.

25 Es característico del estuche el hecho de
que de los tramos laterales del referido nervio
-10- surgen sendas aletas -11- perpendiculares a la
tapa -3- y poseedoras de un borde que presenta un

tramo en plano inclinado -11a- que facilita la aplicación a presión de un tramo adyacente recto -11b- de dichas aletas -11- contra un respectivo nervio -12- de la cara interna de las paredes laterales -1c- contra las que se aplican por la cara lateral exterior las referidas aletas -11-, que colaboran con los antedichos elementos de cierre para mantener la tapa -3- en la posición cerrada del estuche en la que el cassette queda perfectamente alojado en la caja -1- y adecuadamente protegido para su conservación dentro del estuche.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este estuche perfeccionado para cassettes de video en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Estuche perfeccionado para cassettes de video, caracterizado esencialmente porque, ventajosamente en la cara interna de su tapa, presenta dos salientes aplanados a modo de pestañas sobre las que son encajables los orificios de las ruedas de arrastre de la cinta con posibilidad de adaptación en el estuche de cassettes cuyas ruedas presentan diferentes distancias entre centros.

15 2.- Estuche perfeccionado para cassettes de video, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la tapa, en dos puntos lateralmente opuestos, presenta sendas aletas perpendiculares a la misma, que son aplicables a presión contra respectivos nervios de la cara interna de las paredes del estuche, cuya aplicación a presión es facilitada por un borde en plano inclinado de dichas aletas las cuales colaboran con los elementos de cierre del estuche en la retención de la tapa en posición cerrada.

20 3.- ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CASSETTES DE VIDEO.

Consta la presente memoria descriptiva de

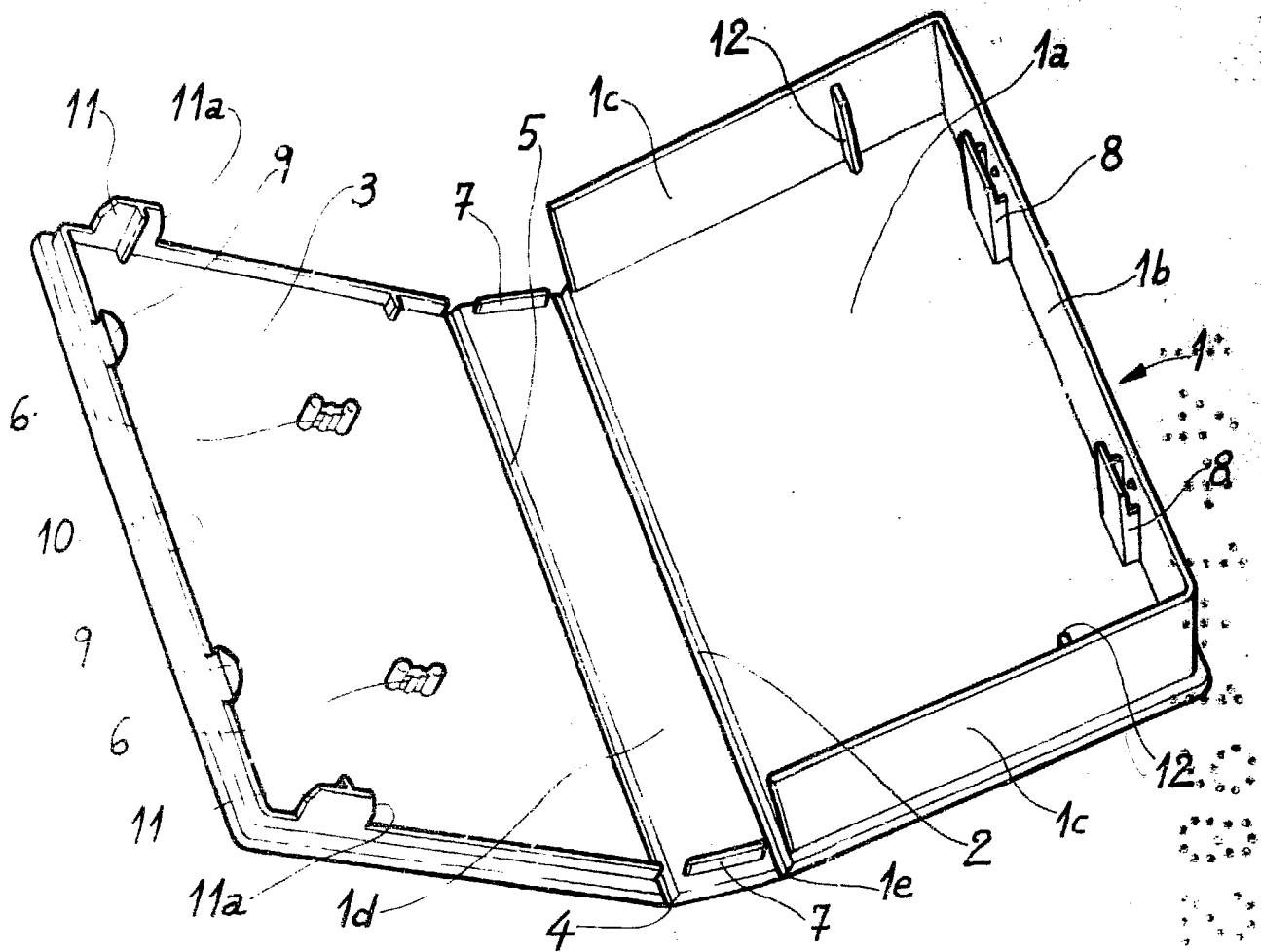


Fig. 1

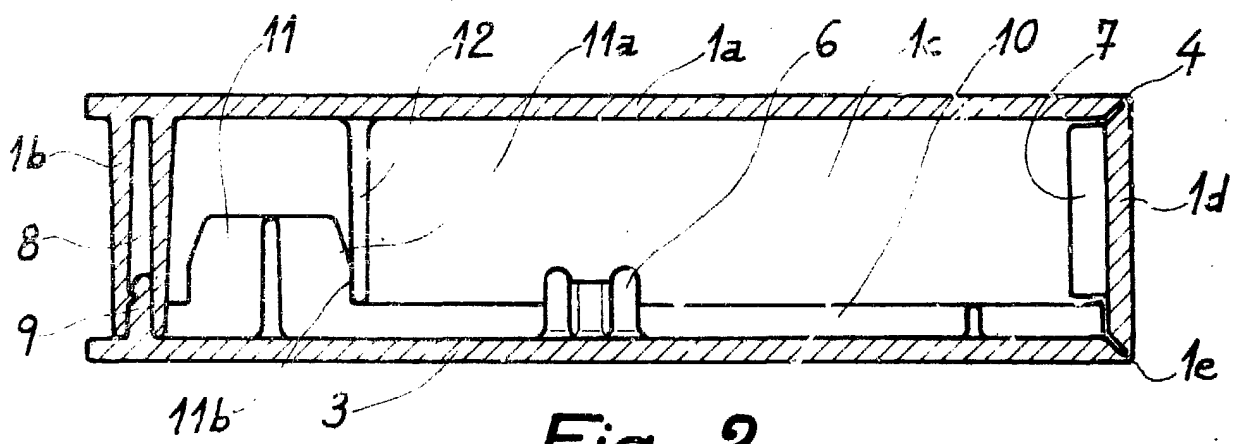


Fig. 2

Barcelona, 3 Novbre. 1981.
MANUEL DE RAFAEL

Escala variable.